# CIUDAD DE SAN GERMÁN

**Hon. Virgilio Olivera Olivera**
**Alcalde**

**MSG-17-2026C**

**CONVOCATORIA INTERNA**

| | |
|---|---|
| Título de la Clase o Clases: | **ASISTENTE ADMINISTRATIVO (A) II** |
| Sueldo: | $ 1,328.00 - $1,890.00 |
| Puestos Disponibles: | 1 |
| Beneficios: | Vacaciones, Bono de Navidad, Licencia por Enfermedad, Aportación Plan Médico |
| Fecha Límite para Solicitar: | 18 de agosto de 2026 |
| Requisitos de Admisión: | Haber aprobado sesenta (60) créditos conducentes al grado de Bachillerato en Administración de Empresas o áreas relacionadas. Un (1) año de experiencia en apoyo administrativo. |
| Periodo Probatorio: | 3 meses |
| Condición de Empleo: | Nombramiento Carrera |
| Naturaleza del Trabajo: | Trabajo de apoyo administrativo que consiste en realizar una variedad de tareas sencillas y rutinarias que comprenden la transcripción de documentos, la preparación de correspondencia, atender la recepción de visitantes, llamadas y el archivo de diversos documentos, entre otros en una unidad de trabajo del Municipio Autónomo de San German.<br><br>El empleado realiza trabajo de moderada complejidad efectuando tareas relacionadas con la preparación, trámite, procesamiento, recibo y archivo de diversos documentos de naturaleza variada en el Municipio Autónomo de San Germán. Trabaja bajo la supervisión directa de un empleado de mayor jerarquía, quien le imparte instrucciones generales sobre las tareas del puesto y específicas en situaciones nuevas. Ejerce un grado moderado de iniciativa y criterio propio en el desempeño de sus labores. Su trabajo se revisa durante y a la terminación, para verificar corrección, exactitud, cantidad, calidad y si el mismo se ajusta a las instrucciones impartidas. |
| Naturaleza de Prueba | Solicitud de Examen consistirá de una evaluación en que se le adjudicará puntuación. El valor total de examen es de cien (100) puntos. **Es indispensable que los candidatos presenten evidencia de toda la experiencia laboral y preparación académica que indiquen en su solicitud de Examen.** No se aceptan solicitudes de examen ni documentos que |

se reciban después de la fecha de cierre de la convocatoria a examen. Se requerirá la comparecencia del candidato para el proceso de entrevista. De ser seleccionado deberá someterse a pruebas de substancias controladas.

Cómo y Dónde Solicitar: Deberá obtener la Solicitud de Examen y entregar la misma en la Oficina de Recursos Humanos ubicado en la Casa Alcaldía en el Primer Piso del Municipio de San Germán (Ave. Universidad Interamericana #136). Debe estar acompañada de los documentos solicitados: evidencia de estudios y experiencia laboral. Número de Teléfono: (787) 892-3500 Extensión 2214.

**Otra información:**

1. Los (as) candidatos (as) que indiquen poseer experiencia en la empresa privada, administradores individuales o agencias excluidas de las disposiciones de la Ley de Personal del Servicio Público y los (as) que hayan trabajado o trabajan en municipios, deberán acompañar conjuntamente con la Solicitud de Examen o Empleo, una certificación de la agencia, empresa o municipio donde presta o haya prestado servicios que incluya:

    a. Posición ocupada por el (la) solicitante.

    b. Sueldo semanal, mensual o por hora, si se trata de un (a) empleado (a) a jornada parcial;

    c. Fechas exactas en que adquirió la experiencia (día, mes y año) y la cantidad de horas trabajadas, si se trata de un (a) empleado (a) a jornada parcial;

    d. Descripción de la naturaleza del trabajo que desempeñó en la Agencia o Empresa Privada.

    e. Solamente cualifican los ciudadanos (as) de los Estados Unidos de América y los (as) extranjeros (as) legalmente autorizados (as) a trabajar.

**¿Quiénes pueden solicitar este examen?**

Todo (a) empleado (a) del Municipio de San Germán no importa su status o categoría y toda persona que cumpla con los requisitos mínimos.

A TONO CON EL ARTÍCULO 2.048 ENMENDADO/ DISPOSICIONES SOBRE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN: TODO MUNICIPIO DEBERÁ OFRECER LA OPORTUNIDAD DE OCUPAR PUESTOS DE CARRERA O TRANSITORIOS A CUALQUIER PERSONA CUALIFICADA QUE INTERESE PARTICIPAR EN LAS FUNCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO. ESTA PARTICIPACIÒN SE ESTABLECERÁ EN ATENCIÓN AL MÉRITO DEL CANDIDATO, SIN DISCRIMEN POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL, NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS, NI POR SER VÍCTIMA DE AGRESIÓN SEXUAL O ACECHO, NI POR SER VETERANO(A) DE LAS FUERZAS ARMADAS, NI TAMPOCO POR IMPEDIMENTOS FÍSICO O MENTAL.

El Municipio de San Germán promueve la igualdad de oportunidad de empleo.

En San Germán, Puerto Rico hoy 29 de julio de 2026

Hon. Virgilio Olivera Olivera
Alcalde